

Guayaquil, 26 de Diciembre de 1990

201

Señor :  
WILLIAM ISAIAS DASSUM  
Ciudad.-

19087

De mis consideraciones :


Por la presente, cumplo poner en su conocimiento que , en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL DON - JUAN INDOJUSA S.A., celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a Usted, PRESIDENTE de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la Compañía.

Como PRESIDENTE de la Compañía, corresponde a usted, subrogar al Gerente General de la misma, en caso de ausencia, temporal o definitiva de éste. En tal evento, tendrá usted las mismas atribuciones y deberes que el Estatuto Social señala para el funcionario al que reemplaza y de manera especial-ejercerá usted la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, con las mismas limitaciones previstas para el Gerente General.

El Estatuto Social en que se determina sus deberes y atribuciones, consta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Novena de Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo, el 27 de Marzo de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 12 de Julio de 1980.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación, me suscribo.

Muy atentamente,

  
Estéfano Isaias Dassum  
GERENTE - GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA - S.A.-

  
William Isaias Dassum

Guayaquil, 26 de Diciembre de 1990

170.0452160.

te el presente Nomenclato de PRESIDENTE de INDUSTRIAL  
DON JUAN INDOJUSA S.A., a foja 1.244, Número 490 del Re -  
gistro Mercantil y anotado bajo el número 033 del Reperto  
rio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto  
de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Enero diez y  
siete de mil novecientos noventa y uno.- El Registrador -  
Mercantil .-

*[Handwritten Signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

